



AUTORIZACIÓN PARA ACTUAR COMO ENTIDAD COLABORADORA URBANÍSTICA (ECU)

Instrucciones

INSTRUCCIONES GENERALES

Este formulario deberá presentarse en el Registro electrónico del Ayuntamiento de Madrid, accediendo a la Sede Electrónica del Ayuntamiento, <https://sede.madrid.es>, debiendo utilizar alguno de los [certificados electrónicos admitidos](#).

Están obligados a realizar la tramitación por medios electrónicos: las personas jurídicas, las entidades sin personalidad jurídica y demás sujetos obligados por el artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puede informarse llamando al teléfono 010 Línea Madrid o al 914 800 010 si llama desde fuera de la ciudad de Madrid.

AUTORIZACIÓN PARA ACTUAR COMO ENTIDAD COLABORADORA URBANÍSTICA (ECU)

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Tratamiento	RÉGIMEN JURÍDICO
Responsable	Gerencia del Organismo Autónomo Agencia de Actividades, con domicilio en Calle Bustamante, nº 16, Madrid 28045, correo electrónico gerenciaactividades@madrid.es .
Procedencia y categoría de datos	Los datos personales tratados en el organismo autónomo de la Agencia de Actividades proceden de las personas interesadas o representantes legales, bases de datos del Ayuntamiento, otras Administraciones Públicas, registros públicos, Entidades privadas y otras personas físicas. Las categorías de datos que se tratan son: de identificación, personales, económicos o financieros, de infracciones penales y administrativas. No se tratan categorías especiales de datos.
Finalidad	Asesoramiento jurídico, impugnación administrativa y judicial, responsabilidad patrimonial, y relaciones con las Entidades Colaboradoras Urbanísticas (ECU). Los datos proporcionados se conservarán durante un periodo de 20 a 30 años, por el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Legitimación del tratamiento	Cumplimiento de una obligación legal (Ley 29/98 Jurisdicción Contencioso Administrativo; Ley 8/2009 Medidas liberalizadoras y de apoyo a la empresa madrileña; Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local).
Destinatario/as	Los datos se comunicarán al Organismo Autónomo Agencia de Actividades para fines administrativos internos del Ayuntamiento, incluido el tratamiento de datos personales de ciudadanos /as usuarios /as de los servicios. También a Administración de Justicia y/o Ministerio Fiscal; y a las Entidades Colaboradoras Urbanísticas (ECU).
Transferencias internacionales de datos	No están previstas transferencias internacionales de datos.
Derechos	Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Organismo Autónomo Agencia de Actividades se están tratando datos personales que les conciernan, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, la persona interesada podrá oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas. Asimismo, tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para ejercer estos derechos debe dirigir su solicitud a la Gerencia del Organismo Autónomo Agencia de Actividades sita en la calle Bustamante, nº 16, Madrid – 28045, correo electrónico gerenciaactividades@madrid.es, unidad responsable del tratamiento a través del trámite previsto en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid en www.madrid.es/protecciondatos/derechos o presencialmente a través de la red de oficinas de asistencia en materia de registros. Igualmente, si considera que sus derechos no han sido debidamente atendidos, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.
Datos de contacto del/la Delegado/a de Protección de Datos	oficprotecciondatos@madrid.es